

Oficio Nro. GADDMQ-SS-2022-0108-OF

Quito, D.M., 17 de enero de 2022

Asunto: Revisión de la Ordenanza que reconoce, fortalece, autoriza y regula la educación inicial como una prioridad del DMQ

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-5845-O, con fecha 15 de diciembre del 2021, emitido por la Secretaría General del Concejo Metropolitano, mediante el cual se solicita la revisión de la propuesta de *Ordenanza que reconoce, fortalece, autoriza y regula la educación inicial como una prioridad del DMQ*, considerando la apertura de Centros Municipales de Educación Inicial (CEMEI) que atenderán a la población de tres meses a cinco años de edad, documento que está liderado por la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte.

Frente a este antecedente, en adjunto sírvase encontrar el informe técnico de la revisión de la Ordenanza en mención.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Hernán Francisco Viteri Torres
SECRETARIO DE SALUD - FD 3
SECRETARÍA DE SALUD

Anexos:
- informe_ordenanza-signed-signed-signed.pdf

Oficio Nro. GADDMQ-SS-2022-0108-OF

Quito, D.M., 17 de enero de 2022

Copia:

Señora
María Paulina Izurieta Molina
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL IZURIETA MOLINA MARIA PAULINA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Maria Gabriela Oviedo Correa	mo	SS-PREMAQ	2022-01-17	
Revisado por: María Esther Vivar Rivas	mevr	SS-DSS	2022-01-17	
Revisado por: Fabrizia Beatriz Orbe Hurtado	fboh	SS-DMPPVS	2022-01-17	
Aprobado por: Hernán Francisco Viteri Torres	hfvt	SS	2022-01-17	

